



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:53385/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la renuncia presentada por la Sra. MARÍA YSABEL RIVERO, legajo 21162, agente de un cargo nodocente de la categoría 3 del Instituto de Hematología y Hemoterapia, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado a fs. 7 (2) por el citado Instituto, la intervención a fs. 9 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal- y lo informado a fs. 10 por la Dirección de Sumarios,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aceptar la renuncia presentada en el Instituto de Hematología y Hemoterapia por la Sra. MARÍA YSABEL RIVERO, legajo 21162, al cargo nodocente de la categoría 3, a partir del 1º de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.-La Sra. Rivero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

